ACTA DE PRORROGA

CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2020 "ADQUISICION DE SERVICIO DE IMPRESIONES" ID 380.898

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 3 (tres) días del mes de diciembre del año dos mil veinte, en la sede del laboratorio Central de Salud Publica, a las 09:50 hs. Se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **Contratación Directa N° 02/2020 "Adquisicion de Servicio de Impresiones" - ID N° 380.898.**

Se encuentra presente para el acto de Apertura de Sobres, la Lic. Rosa Cappello, Directora Administrativa, Lic Arturo Nuñez Responsable de la Sub-UOC Nº 43 LCSP y la Ing. Marta Gauto, Encargada de la Sección Compras, el Sr. Francisco Ariel Maidana Ferreira con Ci Nº 6.510.035 **Representante de la Empresa Visual Artes Graficas** y El Sr Alvaro Joaquin Fariña Gonzalez con CI Nº 5.662.823 Representante de la **Empresa Frigon S.A. Industria Grafica.**

Debido a que se ha presentado 2 (dos) ofertas, correspondiente a las firmas **ARTES GRAFICAS VISUAL Y FRIGON S.A. INDUSTRIA GRAFICA**, y que de conformidad a las disposiciones previstas en la Ley 2051/03 y al Decreto Reglamentario Nº 2992/2019 se procede a la prorroga de la Apertura. Consecuentemente se establece como nueva fecha de apertura de ofertas. La presente Adenda queda sujeta a la aprobacion y publicación en el SICP por la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas.

Con que se dio terminado el acto, luego de la lectura y ratificación esta Acta es firmado, por la persona anteriormente mencionada, en prueba de conformidad, en (1) un ejemplar de un mismos tenor y a un solo efecto.

Lic. Arturo Nuñez A.
Responsable de la U.O.C.
L.C.S.P

Frigon S.A.

Lic. Rosa Cappello

Lic. [illegible] F. [illegible]
[illegible]
L.C.S.P. - M.S.P. Y B.S.

Grafica Visual